



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de abril el señor Ministro del Interior hizo unas estremecedoras declaraciones en las que insinuaba que su ministerio iba a hacer funciones de una especie de “gran hermano” controlador de las redes sociales. En concreto, afirmó y reconoció que “no hay censura sino una monitorización de las redes sociales por si hay discurso de odio”.

Pero todas estas declaraciones no fueron inocentes. Respondían a la campaña de desinformación y caza al disidente, iniciada unos días antes por la izquierda contra los bulos, queriendo desacreditar, acusando de falsedad, cualquier discrepancia con la “verdad oficial” y las constantes mentiras del gobierno.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El ejemplo más claro fue la campaña en redes sociales del partido socialista “denuncia” donde se instaba a denunciar ante la policía y la guardia civil cualquier tipo de lo que sus simpatizantes considerasen bulo ,tratando de generar así terror y confusión a cualquiera que quisiese expresar en libertad sus críticas a la nefasta gestión de esta catástrofe por el gobierno, al que pertenece el señor Marlaska ,y ,por otro lado, mayor generador de bulos y “ fake news” durante la alarma.

Dados los antecedentes del partido socialista en la gestión de ese ministerio, recordemos sólo a los GAL, el caso Faisán (que el ministro conoció tan bien), el caso de los fondos reservados y todos los escándalos y atentados a las libertades que han perpetrado otros en su puesto hace que nos salten todas las alarmas al oír al señor Ministro hablar de “monitorizar” conversaciones o actividad en redes.

Dedicar un sólo efectivo de interior, quitándolo de la protección de los españoles en esta tragedia, ya sería un escándalo mayestático. Dedicarlo a perseguir la libertad de expresión de los españoles a través de las redes sociales sería totalitario y propio de los países comunistas que el vicepresidente Iglesias anhela.

## PREGUNTA

1. ¿Se han intervenido telecomunicaciones de particulares a tal fin? ¿Con qué autorización judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de abril de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz adjunta GPVOX

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GPVOX

D. Javier Ortega Smith-Molina

Diputado GPVOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GPVOX